

EGAS COELLO

Apuntes biográficos



COELHO.- *Escudo de plata. León rampante, envuelto en una cinta jaleada de plata y gules y bordura azul con ocho cruces de oro.*

*El apellido Coello aparece indistintamente como COELHO-COELLO. Pero, es, en su origen, COELHO. Los exiliados portugueses cambian la grafía al pasar a Castilla. Así, D. Egas Coelho, portugués, se nombra EGAS COELLO, cuando toma posesión del Señorío de “*Montalbo, El Hito y otros lugares*”, en Castilla.

Los COELHO en la Reconquista.



Aunque los datos son confusos, siguiendo a *Argote* y el *Memorial de la Casa de los Coello* podemos afirmar que Los **COELLO, COELHO**, procedentes de Gascuña, se trasladaron a Portugal para la Reconquista del territorio, durante el reinado de Ramiro de León.

Llegaron a tierra lusa, Monino Viegas “el Gasco” y sus hijos Egas Moñiz “el Viejo” y García Moñiz quienes libraron dura batalla contra los moros en la Foz de Douro Malo, donde murió García Moñiz.

EGAS Moñiz vivió como Ricohombre de León durante los reinados de Alfonso V el Noble (999-1027) y Bermudo III (1027-1037).

Casó con Toda Hermigez Alboazar. Del matrimonio nació Hermigo Egas o Viegas “el Viejo”. Un hijo de éste, Monino Viegas, vivió durante el reinado de Alfonso VI. (1072-1109)....

..La línea sucesoria nos lleva a SUERO VIEGAS, llamado por sobrenombre o apodo, **COELLO** (conejo pequeño). Casó con D^a Mayor Méndez y tuvieron a: Pedro, Juan, María e Inés.

JUAN SUÁREZ COELLO fue Ricohombre de Portugal, Señor de la Casa Coello de Souto de Rivera y Gran Privado del rey Alfonso III de Portugal. Casó con María Fernández.

Hijo y sucesor suyo fue PEDRO YÁÑEZ COELLO que casó con Margarita Estevanez de Texeda.

Se conoce un único hijo de este matrimonio, Esteban Coello, (*hacia 1290) que vivió en el reinado de Alfonso IV de Portugal y casó con María Méndez Petite. (*Hacia 1300) Entre sus hijos: Pedro Coello. (Padre de nuestro Egas)

PEDRO COELLO casó con Aldonza Vázquez Pereira. Alfonso IV de Portugal

Criado en la Cámara de Alonso IV de Portugal quien en 1355 encargó a él y otros Privados, el asesinato de Inés de Castro, con quien su hijo, el príncipe, mantenía relaciones.

El 7 de Enero de **1355** llevan a cabo el encargo del monarca y en los Paços de Santa Clara (Coimbra) *Diego Lopes Pacheco*, **Pedro Coelho** e *Álvaro Gonçalves* asesinan a Inés de Castro.



Alonso IV

Cuando en 1357 muere Alfonso IV, los asesinos huyen a Castilla.

Ya, en el trono el príncipe, D. Pedro de Portugal, negocia con el rey de Castilla, D. Pedro, hijo de Afonso XI el trueque de homicidas castellanos en Portugal por homicidas portugueses en Castilla. Y así son entregados a la justicia portuguesa Pero Coelho e Álvaro Gonçalves. El tercero de los asesinos, Diego López Pacheco, avisado, consigue huir a tiempo de Castilla hacia Aragón; y de aquí a Aviñón, (Francia), donde se acerca a Enrique de Trastámara.

D. Pedro I asiste personalmente al ajusticiamiento de Pero Coelho y Álvaro Gonçalves, a los que, por orden suya, se les arrancará el corazón.

Cuando en Enero de 1367 el rey Juan I, a las puertas de la muerte, atestigua la inocencia de Diego López, vuelve éste a tierras portuguesas. Es Marzo de 1367 y lo hace apoyando a Enrique de Trastámara como procurador de su candidato al trono castellano, intentando captar apoyos para su causa junto a Fernando, el nuevo rey portugués. A la vez, aprovecha la ocasión para la revisión de su sentencia, buscando el regreso a su país sin cuentas pendientes.



En Abril, la causa de Trastamara, apoyada por Francia, sufre la derrota de Nájera frente a Pedro el Cruel y sus aliados ingleses.

Don Diego López Pacheco regresa entonces a Portugal y allí es reinvestido de su honra y sus bienes.

EGAS COELHO DE AZEVEDO:**EGAS COELLO**

Era hijo de Pero Coelho (*Pero Esteves Coelho *hacia 1320*) quien había casado dos veces:

Con su primera esposa, Aldonza Vázquez Pereira, tuvo dos hijos:

- ◆ Gonzalo Pires Coelho (*hacia 1340) *GONZALO PÉREZ COELLO (o Gonzalo Coello). Fue Sr. de Felgueiras, en Portugal, entre el Duero y el Miño, durante el reinado de Juan I (1385-1433).*
- ◆ Estevao Coelho

Casado en 2ª nupcias, con María Fernández de Meira, tuvo de ésta a quien será Señor de Montalbo,

- ◆ D. Egas Coelho.

D. Egas nació hacia 1350 y fue Maestresala de D. Juan I de Portugal.

Como su padre, casó dos veces. Con su primera esposa, M^a Gonzáles Coutinho, tuvo a quien sería su sucesor Pedro Coello.

Con la que fue segunda esposa, Mayor (o Leonor) Alfonso Pacheco, hija de Alfonso Pacheco, hermano de Lope Fernandes Pacheco, y sobrina de Diego Lopes Pacheco fue padre de una hija: Margarita Coelho quien casó en Portugal con D. João Gomes da Silva, I Señor de Vagos y Copero Mayor del rey. Embajador en Castilla, fallecido el 26 de Marzo de 1444.

Su relación familiar con la Casa de los Pacheco era antigua. Su padre, Pero Coello, y Diego Lopes Pacheco, eran conuñados, pues habían casado con dos hermanas: Joana Vasques Pereira y Aldonça Vasques Pereira, hijas de D. Vasco Pereira.



Juan I

Cuando llega al trono Juan I, Maestre de Avis, hijo ilegítimo del rey Pedro de Portugal conservó a Egas Coelho, Caballero de la alta nobleza lusa, en la élite de Caballeros de su camarilla. El 5 de Abril de 1385, nombra:

- Mayordomo Mayor de su Casa y Condestable del Reino a D. Nuño Alvares Pereira;
- Copeiro Mayor a Juan Gómez de Silva;
- Guarda Mayor a Juan Fernández Pacheco
- Maestresala, **Egas Coelho**;
- Alférez Mayor, Gil Vásquez da Cunha;
- Capitán Mayor del Mar, Alfonso Hurtado de Mendoza.

Todos ellos de renombre en nuestras tierras castellanas.

Situado al lado del Maestre de Avis, ya en la revolución de 1383, sirve D. Egas la causa de D. João en la guerra de 1383-1385 contra Castilla, y participa en Aljubarrota, el 14 de Agosto 1385, donde un ejército de 6.000 hombres, portugueses y aliados ingleses, derrota a 30.000 soldados de Castilla.

(Es aquí donde encontró la muerte, entre otros, el Alcaide del Castillo de Montalbo, Lope López de Ribera y algún vecino más de la tierra.)



Batalla de Aljubarrota.

No fue capaz allí, Egas Coello, de impedir que sus soldados acabaran con D. Diego Alvarez Pereira, hermano del Condestable, de quien el rey le había confiado su custodia.

En Septiembre de 1385 era EGAS COELLO, Sr. de Podentes por su destacada participación en la batalla de TRANCOSO, a finales de Mayo de ese año, que sirvió para desbaratar a los castellanos.

Diversas donaciones a su favor testimonian su fidelidad al Rey, Folgosinho e Linhares (27.8.1384), Miranda do Corvo (18.9.1384), Miranda a par de Coimbra (6.9.1384), Benviver (13.5.1384), Podentes (27.9.1384), Valongo (12.12.1385) e Germelo (29.8.1385), fidelidad que no impidió, sin embargo, que fuera uno de los más perjudicados por la política de Juan I, que se traduce en la expropiación, lo que motivó, por parte de D. Egas, un acto de rebelión y su definitiva partida hacia Castilla.

EXILIO A CASTILLA.

El nuevo Rey Juan de Portugal, Mestre de Avis, a quien habían jurado como tal en las Cortes de Coimbra el 6 de Abril de 1385, deberá hacer frente a lo largo de su reinado a las sucesivas arremetidas de la nobleza que se sienten con derechos a exigir tierras y otros bienes o donaciones de distinta naturaleza por el apoyo prestado al monarca en la revolución de 1383 y

la sucesiva guerra contra Castilla, lo que contrasta con la preocupación prioritaria del monarca que no era otra que recuperar parte de las tierras que la Corona había donado a los nobles.

Cuando Juan I manifiesta pública y oficialmente sus propósitos, provoca el descontento general en gran parte de los nobles.

Son estas las circunstancias político-sociales en que prohombres portugueses, de posición privilegiada, señores de vasallos, abandonan sus tierras y toman el exilio hacia Castilla donde recibirán diversas donaciones de parte del monarca castellano que compense o pague lo que allá dejaron.

No obstante, tampoco era ajeno el monarca castellano a la causa que motivó la caída en desgracia de estos nobles. De una u otra forma ya habían tomado partido por Castilla buscando mayores beneficios.

NUÑO ÁLVARES PEREIRA encabeza la oposición y manifiesta su voluntad de abandonar el reino, lo que no cambia las ideas del soberano.

Sin alterar sus planes, el monarca adquiere (o requisa) tierras a *Martín Vázquez de Acuña, Juan Fernández Pacheco, Lope Fernández Pacheco, Egas Coelho y Juan Gómez da Silva*. (Apellidos que se harán muy familiares en las tierras castellanas).

La rebelión de la nobleza no se hace esperar y algunos de estos hidalgos optan por el exilio que llevarán a cabo de manera paulatina.

Hacia 1396 abandonan Portugal *Juan Fernández Pacheco y sus hermanos; Gil Vázquez de Acuña y Juan Alonso Pimentel*.

Entre 1397 y 1400 lo hacen *Egas Coelho (1397), Pedro Coelho y Gómes Coelho; Lope Fernández Pacheco (hermano de Juan); Martín Vázquez de Acuña; Lope Vázquez de Acuña;...*

Todos ellos serían recibidos con los brazos abiertos y bien recompensados por el monarca castellano:

A Martín Vásquez da Cunha lo casó con la condesa de Valencia D^a María, su prima hermana.

A Lope Vásquez da Cunha dio el condado de Buendía del que descienden los condes de Buendía y los Sres. De la Casa de Pinto.

A Joao Pacheco dio la villa de Belmonte, de cuya hija María Pacheco, casada con Alfonso Téllez Girón nacieron dos de los más grandes Señores de Castilla: Juan Fernández Pacheco, duque de Escalona, Marqués de Villena, Maestre de Santiago y Pedro Girón, Maestre de Calatrava.

A Egas Coelho, dio la villa de Montalbo de quien descienden los Sres. de los Coello de Castilla.

Egas se había trasladado a Castilla acompañado de otros parientes, descontentos como él con la política del monarca portugués. Por esta causa, sus bienes (*las villas de Miranda, Podentes, Germelo y Folgosinho con su jurisdicción civil y criminal y mero y mixto imperio, para si y sus sucesores.*) le fueron confiscados y entregados a **DIEGO LOPES DE SOUZA**.

El 24 de Marzo de 1397, el Rey D. Juan I de Portugal, entrega a Diego Lopes de Souza “... todos os bens móveis e de raiz que foram de Egas Coelho «caualeyro que foy nosso uassallo auja em nosso senhorio os quaes fiscam a nos e aa coroa dos nossos regnos porquanto seendo nosso uassalo natural se foe pa nossos emigos de castella emtrou vom elles em nossa terra a fazer guerra mal dapno poendo fogo matando roubando por out dessuços que fez cometeo tra nos tra estes regnos”. (Manuel Abranches de Soveral.).

Donación que no se confirmaría hasta el 21 de Enero de 1434 dada la minoría de edad de D. Diego, que había nacido alrededor del 1386.

Una **rama de los Coello** exiliados con D. Egas, se instalan en Castilla donde sus descendientes llegaron a ocupar cargos de importancia al servicio de La Corona.

GÓMES FERNÁNDEZ COELLO,

Sirvió a los RRCC en la guerra contra los moros en el Reino de Granada. Capitán de Caballos ganó a los moros el lugar de LA MALA cerca de Granada, por lo que fue recompensado con ciertos maravedíes de juro y el Corregimiento de Málaga. Estuvo en la guerra hasta la toma de Granada.

Participó en la conquista de Huéscar al frente de las gentes de Jaén. Su único hijo Juan Coello fue Regidor de Jaén y Alcaide de Arjona donde casaría con Catalina de Arquellada y Osorio. Una hija suya, Leonor de Osorio, casaría en Madrid con Juan Zapata Sr. De Barajas, Caballero de Santiago y Comendador de Guadalcanal.

Otro de los hijos del matrimonio, don GOMEZ ZAPATA, llegaría a ser Obispo de Cartagena y después, de Cuenca. (1582-1587).

PERO COELLO

Llegado de Portugal se afincó en Alba de Tormes donde casó con Elvira Cabrera de Toledo, hija de Juan de Cabrera y doña Mayor de Toledo, hermana de García Alvarez de Toledo, Sr. De Valdecorneja, Maestre de Santiago y padre de Fernán Alvarez de Toledo, Sr. De Valdecorneja.

Cuando en tiempos de Juan II, 1433 vino por General del Obispado de Jaén Fernán Alvarez de Toledo, Sr. De Valdecorneja, trajo por teniente, al capitán de hombres de armas de la tierra de Salamanca, Pedro Coello, marido de su prima hermana. Por ello se encontró siempre en las guerras y escaramuzas con los moros en Granada y Guadix como capitán y como teniente de General.

Fue Regidor y Alcaide del Castillo de Arenas que recibió de Hernandálvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja, capitán General de Frontera, con Juan II.

Como Capitán de una Compañía de armas del reino, por los servicios prestados en la guerra contra los moros, recibió del Rey la Alcaidía de los Alcázares de Jaén.

Tuvo dos hijas. Una de ellas, Mayor Coello, casó con Juan Messía, Sr. De La Guardia. Al quedar viuda, el Maestre Juan Pacheco la hizo Comendadora de Sancti Spíritus, de Salamanca.

Otra hija, María Coello, casó con Juan de Torres, tío de D. ^a Teresa, mujer del Condestable Miguel Lucas de Iranzo.

EGAS COELLO

Vasallo castellano.

Recibió el Señorío de Montalbo, El Hito y “*otros lugares*”, a finales del siglo XIV.



Montalbo



El Hito



Villar de Cañas

El año 1394 D. Egas Coello todavía se documenta en Portugal. En Noviembre de 1394 firma como testigo, en Oporto, en la boda de Juan Fernández Pacheco con D^a Inés de Meneses. A la boda asisten los reyes de Portugal.

Y cuatro años más tarde, en 1398 se le concede a Pacheco el Señorío de Belmonte, La Osa, Monreal y Los Hinojosos.

Es ésta, posiblemente, la fecha en la que los dos se exilian a Castilla, habiéndoseles concedido los Señoríos respectivos.

La toma de posesión del Señorío debió ser alrededor de 1399, ya que, en fecha 7 de Abril de 1399 el Concejo de Alarcón encarga al Regidor Alfonso Pérez y al vecino Pedro Martínez de Segovia “*para determinar e amojonar con los procuradores de la villa de Montalbo o Sr. de ella...*”.

Casó, D. Egas en segundas nupcias con Leonor Alonso de Pacheco, (hermana de Juan Pacheco I Sr. de Belmonte). Siendo este matrimonio cabeza y tronco de los posteriores Señores de Montalbán y Condes de Priego.

Fueron sus hijos **PEDRO, PAYO, BLANCA, ...y otros.**

Cuando fallece hacia 1421, entre el 14-28 de Agosto, tras testar en el Espinar de Segovia el 10 de Agosto, las rentas del Señorío ascendían a unos 300.000 maravedíes anuales.

De la Corona, percibía, por **juros y acostamientos**, otros 70.000 maravedíes anuales. Con 30.000 de ellos debía mantener 20 lanzas disponibles para acudir a la llamada del Rey.

* El *acostamiento* era el sueldo pagados a ciertos nobles, caballeros y escuderos para que —al vivir a costa de los reyes, como vasallos suyos— mantuvieran caballo y equipo militar, en proporción al pago, y acudieran a los llamamientos y movilizaciones cuando se les requiriera.

En su testamento deja a **Pedro Coello** como sucesor en el Mayorazgo, obligándole “*a tomar carga de mis escuderos e de todos mis criados e de los míos e sostenga mi casa e mi voz encomiándoselos a todos ellos e con esta carga le mando la dicha mi villa*”.

En la constitución del Mayorazgo, por expreso deseo de D. EGAS, quedan excluidos de éste:

Las fincas de Tresjuncos y Alcolea, que se reservan para su mujer, Leonor.

Las casas y tierras de Almonacid, quedan para su hijo, Payo.

La casa de Huete, en usufructo para su esposa, Leonor. Y en propiedad para Pedro con la condición de que éste viva en ella y ceda la suya a Payo.

Si Pedro no viviera en la comarca, las casas de Huete serían para Juan de Sandoval, nieto del testador.

De los 30.000 maravedíes para el mantenimiento de 20 lanzas, que percibía de la Corona deja 22.500, para mantener 15 lanzas, a Pedro, y a Payo los restantes 7.500, con los que mantener las otras cinco lanzas.

Comienza aquí la larga vida del Señorío de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas, que, iniciada a finales del s. XIV por los COELLO, continuará con los LASSO DE CASTILLA – DÁVILA – RUIZ DE VERGARA – BRACAMONTE - VELAZ DE MEDRANO – ROJAS – IDIÁQUEZ, hasta acabar, no exenta de pleitos, por sentencia pronunciada el 24 de Noviembre de 1796 en manos de **D Francisco de Borja de Idiáquez y de Palafox. IV Duque de Granada de Ega.**

Manuel Fernández Grueso
Mayo de 2008

Bibliografía.

- ◆ Instituto estudios Giennenses.
- ◆ “Genealogía de D. Francisco Coello de Portugal y Quesada”. Andrés Nicás Moreno
- ◆ “Montalbo (Opúsculo para su historia). Antonio Escamilla Cid.
- ◆ “Procesos de movilidad social en la nobleza conquense : la tierra de Alarcón en la Baja Edad Media”. Miguel Rodríguez Llopis
- ◆ “Dos errores de Argote de Molina en su Nobleza de Andalucía. Los linajes de Navarrete y Coello.” Enrique Toral y Fernández de Peñaranda.
- ◆ “Los señores jurisdiccionales de Montalbo, El Hito y Villar de Cañas”. Javier Sanchiz Ruiz.
- ◆ “Contestaçao e oposiçao da nobreza portuguesa ao poder político nos finais da idade media”. Humberto Baquero Moreno.
- ◆ “De a nobreza, o rei e a fronteira no medievo peninsular” Fátima Regina Fernandes
- ◆ (Hª Genealogica de la familia Real Portuguesa.)
- ◆ *Historia General de Portugal*).
- ◆ *Ascendências Visienses. Ensaio genealógico sobre a nobreza de Viseu. Séculos XIV a XVII*» Manuel Abranches de Soveral.